

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes.	4'50 pesetas.
En el resto de España, trimestre	5'00 —
Extranjero y Ultramar, id.	10'00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ, JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

PRECIOS DE INSERCCIONES.

Anuncios (tipo B) en la 4.ª plana, línea.	0'10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem.	4'00 —
Reclamos, etc., en 3.ª plana, línea	0'25 —
Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50.	—
20 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.	

Seccion editorial.

LIBERTAD DE LA PRENSA.

No pasa un día sin que la prensa, nos dé cuenta de haber sido denunciado un periódico ó de haber ingresado en la cárcel, ó en presidio, algun periodista.

Grilletes y prisiones son los fines que aguardan á los incansables escritores que pretenden redimir al pueblo español de la tiranía á que lo tienen sujeto y librarle de los vejámenes y opresiones que se suceden sin interrupcion.

Quiéren enmudecer la verdad y ahogar la justicia, y no conocen cuán imposible es semejante pretension.

Si á la persecucion del Gobierno y cortapisas oficiales se añaden la villanía y el atrevimiento de los miserables que por el terror quieren apartar á la prensa de su verdadero camino, y porque se ven retratados y puestos al descubierto en sus truhanerías y crímenes apelan á la coaccion brutal y al atropello salvaje, se puede formar un bosquejo de la situacion angustiosa porque atraviesa en España la prensa digna, independiente y enérgica.

El Gobierno, por su parte, se ha propuesto acallar la voz de la opinion pública que lo condena, y para lograrlo no repara medios, sin comprender que no podrá conseguir el fin que inutilmente persigue.

Como sus enconos no han de tener eco en los tribunales de justicia, y como quiera que los jueces y magistrados, apesar de lo rápido de los procedimientos judiciales modernos, no pueden obrar con la prontitud que el Gobierno desea para sentenciar los delitos de imprenta, de aquí que se haya buscado como salvador recurso el encarcelar periodistas.

Los fusionistas conocen y sienten que el cielo se les cae encima, y no pudiéndolo evitar, se retuercen en su impotente rabia bajo el peso del odio popular que los aplasta, y procura desahogar su cólera extremando los rigores y persecuciones contra la prensa.

Por otra parte, los malvados que durante doce años de Restauracion se han acostumbrado á realizar impunemente sus fechorías y maldades, no pueden ver con paciencia que el periodista les saque á la vegüenza pública, ponga de manifiesto ciertos delitos, y llame la atencion de las autoridades sobre los que los cometen.

Esos individuos, que conceptuamos honrados con que la prensa los llame canallas, entienden que se puede hacer callar á la prensa por medio de coacciones y violencias, sin tener en cuenta que los Gobiernos más autoritarios y despóticos, contando con toda la fuerza que presta el Poder, no han podido conseguirlo.

Basta que cualquier caballero de esos que tienen la conciencia elástica para los negocios ocultos se crea aludido por un periódico, para que atropelle á su director ó redactores.

Así es que hoy no hay ni tranquilidad, ni libertad, ni seguridad alguna para el periodista, hallándose todos á merced del primer esbirro que quiera prendernos para hacer méritos; expuestos á pasar, sin saber por qué, del seno de nuestra familia al de un calabozo; á disposicion de cualquier quidam que, debiendo arrastrar el grillete del presidario, nos acomete porque le hemos fustigado como se merece ó que hemos denunciado sus faltas, bastando muchas veces que el grito de la conciencia manchada le haga entender que está aludido.

Algunas veces llegamos á dudar si vivimos en un pueblo civilizado ó en alguna tribu bárbara.

Hoy se hace necesario que el periodista de oposicion guarde silencio sobre los atropellos, abusos, arbitrariedades y agios de esa tropa de farsantes y bohemios que se llaman fusionistas, si quiere abrazar diariamente á su esposa é hijos, pues es bien fácil que un día salga de su casa, confiado en que ha de volver á ella, segun costumbre, y sea conducido á una cárcel.

Si el periodista quiere vivir tranquilo y libre de asechanzas ha de guardar silencio, cubriendo los males que corroen la sociedad por temor de disgustar á los que la escarnecen, la deshonoran y la explotan.

Este es el estado actual de la prensa digna y valiente de España.

Afortunadamente esto no puede durar mucho, porque ya se divisan los resplandores del día del triunfo de la justicia, y entonces se podrán llamar las cosas por su nombre al amparo de las autoridades y de las leyes.

Hoy no estamos resguardados más que por nuestras propias fuerzas, ni defendidos más que con nuestras propias armas, lo mismo en Granada que en toda la peninsula.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY.

No es que los tenientes de alcalde fallen á su deber; es que no se puede cumplir la ley—dijo el jueves en la sesion municipal un teniente de Alcalde, contestando á una interpelacion.

¿Y por qué no se cumple? preguntamos nosotros. Porque á ello se oponen las *conveniencias sociales*; nos contesta el eco de aquella voz edilesca que aún suena en nuestros oidos.

No creimos escuchar nunca una confesion de tanta importancia; suponíamos que todas las fórmulas se guardarían ante el pueblo, por más que la esencia de ciertas cosas fuera antilegal, pero nos hemos convencido el jueves último de que ni se guardan fórmulas, ni se oculta la urdimbre burda de las más bastas componendas.

Censuraba un señor concejal la conducta observada por los tenientes de Alcalde, que, segun el concejal á que nos referimos, desconocen no solo las necesidades de su parroquia, sino el personal que tienen á sus órdenes, lo cual es altamente perjudicial para

los intereses de la poblacion, y cuando esperábamos con ansia ver destruidas estas frases con poderosos argumentos tomados de los hechos prácticos, con harta sorpresa oímos las palabras con que comenzamos este artículo.

Es decir, que los obligados por el cargo que la voluntad popular les confiara á mantener en toda su integridad los preceptos legales, son los primeros en atentar á ella, son los que hacen con su conducta que sean letra muerta las legislaciones y son los que dan motivo para que se cometan infracciones más ó menos graves; pero siempre infracciones, porque los que las cometen tienen la seguridad de que no ha de suponerseles el condigno castigo á que se hacen acreedores.

Yo—decía un teniente de alcalde en el cabildo, pretendiendo vindicarse—impongo multas á los que contravienen las disposiciones de cuyo cumplimiento me hallo directamente encargado; pero sucede que siendo el castigado cualquiera vecino, amigo mio ó de un concejal, se levanta por las *conveniencias sociales* la multa impuesta—yañadimos nosotros el mejor medio para entablar amistad con uno de estos caballeros, es, segun esta teoría, infringir las disposiciones del Bando de buen gobierno, ó cometer análogo desmán.

Ahora bien; ya que estas cosas se hagan; es decir, ya que se cubra una fórmula y aparezcan castigados delitos que en realidad quedan impunes, nos parece digno de una acerba censura el descubrir esto, que es un verdadero secreto, á Granada entera y precisamente por boca de uno de sus administradores.

¿Es por ventura lo mismo un individuo, cuando está ejerciendo una autoridad que cuando es un simple particular? ¿Acaso no debe mantenerse en distinto terreno durante el ejercicio de su cargo que cuando deja de hacerlo? ¿No deben desaparecer las consideraciones todas de amistad, todos los compromisos particulares, etc. desde el instante en que ejerciendo jurisdiccion se hace sentir la influencia de esta? Y las medidas adoptadas que sean armónicas con la ley, ¿pueden destrozarse por una mera recomendacion amistosa? Creemos que no; creemos que el funcionario tiene que sacrificar ante la autoridad que representa y ejerce, todas, absolutamente todas las afecciones, los compromisos, las ofertas, hasta los juramentos que como particular hiciera, y que incurre en una falta grave, digna de un severo castigo el que obre de manera contraria.

Pues esto sucede con los tenientes de Alcalde granadinos, por regla general, y precisamente en los asuntos de que diariamente nos ocupamos, llamando la atencion del señor Alcalde. Aquí se impone una multa por el Sr. Martin Adame, por ejemplo, á uno que ha violado una disposicion dictada por él; pero viene un amigo suyo, y el Sr. Martin Adame levanta el castigo impuesto, y luego no

contenido con esto declara ante Granada entera que no puede cumplirse la ley.

Y es una verdad; pero no se cumple, no por las *conveniencias sociales* como él ha dicho, sino porque el señor Alcalde al enterarse de esto no le exige la responsabilidad en que incurre por su falta y no le hace entender que se haya obligado á hacer cumplir la ley sin distinciones, sin privilegios, y sin consideracion alguna personal.

Cuando convencidos todos de que la ley es una farsa y de que sus decisiones no deben respetarse porque nada obliga á elló, haga cada cual lo que le parezca, no seremos nosotros los que defendamos los fueros ultrajados de la justicia porque los que de ellas se apartan nos combatirán con la jurisprudencia que ha sentado ya el señor Martin Adame en la sesion del jueves; por el contrario, entonces exigiremos una retractacion de lo dicho que por ahora nos limitamos solo á censurar.

Fíjese bien el pueblo entero en estas declaraciones y vea si con este modo de proceder altamente injusto podrá mejorarse su situacion y acallarse la voz de la prensa, y fíjese más el Sr. Martin Adame en lo que habla, no sea que poco á poco vaya confesando y enterándonos de tanta cosa oculta como anhelamos censurar y nos dará un placer tan grande como el sentimiento que ahora tenemos al no poder criticar y señalar vicios y defectos que conocemos, pero no de una manera tan oficial como la conducta que en la exaccion de multas por infracciones legales, observa el teniente de Alcalde Sr. Martin Adame.

Lo de la limpieza pública.

¡Qué lástima de trabajo el que ha dado el Sr. Alonso Pineda!

Porque seguramente su proyecto sobre la limpieza pública, ha pasado al estudio de la comision nombrada en el cabildo de anteayer, para emprender el mismo camino de otros tantos proyectos que saldrán á relucir el día del juicio final lo más pronto.

Y la verdad es que el Sr. Alonso Pineda debería haberlo supuesto así, porque ya es bastante antiguo en las Casas consistoriales, y tiene motivos sobrados para conocer á sus compañeros y saber lo que alcanzan, á lo que alcanzan y lo que son capaces de alcanzar.

Todas las observaciones que el exposibilista ha hecho en sus excursiones á Málaga, Sevilla, Cádiz, Churriana, Armilla y otras capitales; todo el estudio que sobre la limpieza ha practicado; todo el voluminoso legajo que sobre la materia ha escrito; todos sus conocimientos financiero-municipales; todo, completamente todo ha quedado reducido á polvo, á nada, en el lujoso salón del popular palacio de la plaza del Carmen.

Vea el Sr. Alonso Pineda lo que es desempeñar el papel de Queijote en la

época actual. En cualesquiera sesión salen *yangüeses*, que atizan cada paliza mucho más terrible que la suministrada al caballero andante cuando entre una manada de borregos creyó ver al soberbio Alifanfarón y, en efecto, vió, ó mejor dicho, sintió, los comunales garrotazos de los pastores.

Este final, no cuadra muy bien al de Pineda, porque encontró al Alifanfarón en el Sr. Portillo.

Y era de ver al concejal republicano de todas las republicas habidas y por haber, como se preparó para el combate. Primero se atrincheró con una silla sobre la que depositó toda una biblioteca ó archivo; luego entró y salió varias veces. ¿Qué buscaba? ¡Oh suerte impía! se le habían olvidado las gafas. Pero, ¡qué diablo! como casi todos los concejales son *miopes*, no faltó un colega que le prestase las suyas, no sin advertirle antes que le habían costado seis duros. Advertencia, cuyo alcance se deja comprender sabiendo que el señor Joaquín, si se enfurece demasiado la emprende á mojicones consigo mismo.

Empezó el combate, es decir, el de Pineda, pronunció su discurso como de costumbre; diciendo en una hora lo que puede hablarse en cinco minutos.

Habla Portillo, Adame y ¡cataplum! el Alcalde se encargó de mandar el proyecto de la limpieza al *pozo airon*, vulgo la comisión correspondiente.

Hé ahí el pago que se dá al archiministerialismo de D. Joaquín. Hé ahí como se premian sus servicios. Hé ahí como se recompensa el trabajo y el desinterés de un patriota.

Ahora sólo nos resta saber si el señor Alonso Pineda, consentirá que esa comisión *extra*, nombrada para que emita dictámen sobre su proyecto de limpieza, disponga los *funerales* del mismo, y su *inhumación* en el *cementerio* donde yacen los otros.

Y gracias que en Granada no está de moda la *cremación*.

Detalles al vuelo.

El Sr. Portillo acusó en la última sesión al Ayuntamiento de incuria, abandono, negligencia, todos sus sinónimos, etc., etc.

¡Y no lo denunciaron á los tribunales, habiendo dicho lo mismo que LA PUBLICIDAD!

El Sr. Afán de Ribera, debió estar en el limbo, tramando alguna tradición, ó en el dulce *regazo de Morfeo*.

Dicen que dicen, que el Sr. Alvarez Ossorio, ha encomendado á una casa extranjera la confección de unos botones de gran tamaño, único aditamento que falta al decorado y *altrezzo* del lujoso, ponposo, estrepitoso, vistoso, garboso, hermoso y todos o... o... so de sus aurigas.

Dichos botones ostentarán en el centro una figura que representará la *sinceridad*, y cuando se vaya nos dejará de recuerdo uno de esos botones.

Porque «para muestra basta un botón.»

¡Si no hay contento en la tierra! En la mancha se quejan de que no pueden resistir la langosta que tienen.

En la Coruña se quejan de que les quitan la langosta y se la llevan á Francia.

Y aquí la tenemos bajo otra forma más entretenida.

En forma de Fisco.

Tres langostas distintas y todas muy verdaderas.

Chiss...!

Con esta indicación de silencio se puede expresar el estado actual de la política.

Los periódicos no hablan más que de precauciones.

Todo el mundo presiente algo sin darse una explicación que justifique su presentimiento.

Ya se hablan las gentes al oído volviendo antes la cabeza para ver si hay moros en la costa.

¿Pero qué ocurre, vamos á ver?

¿Es que hay enfermo en casa?

Sea lo que quiera, lo mejor es guardar silencio....

Chim....

Los diputados provinciales que resultarán elegidos el domingo por el distrito del Sagrario-Santafé, serán los señores siguientes, si de aquí allá no se emborriona el encasillado: Barragan, Villa Real y Sanz de Santiago, fusionistas y Gomez (D. Joaquín) zurdo.

Felicitemos á doña *Sinceridad*, por el *suceso* *splendido*.

En los demás distritos, no hay seguridad completa, pero la *sinceridad* es de lo más *sicera* que cabe.

Anoche se aseguraba que los basureros iban á celebrar un *meeting* en la Plaza Nueva, para protestar del proyecto de limpieza del Sr. Alonso Pineda.

Que al ver de Alonso Pineda los *tilámicos* proyectos, se estremecen las escobas y se *junde* el firmamento.

El Sr. Martin Adame confesó por su propia boca en el último cabildo, entre otras lindezas, que no se podía cumplir con la ley.

Muy bien por el Rosicler; este es un edil *sincero*; ahora nos falta saber lo que *dejó* en el *tintero*.

Vuelve á hablarse de la *oscura* cuestion del alumbrado, del *meeting*, etc., etcétera.

Es cuestion de *claridad* que cuanto más se *menea* se pone mucho más fea y con más *oscuridad*.

Anteayer no se desmayaron los ediles, el público, los periodistas, y todo el que teniendo buen estómago tuvo la paciencia de ir á la sesion del Ayuntamiento para oír hablar de basura, porque el Sr. Alonso Pineda desistió de sus propósitos.

Pidió que se le dejara hablar hasta las dos de la madrugada.

¡Ayyyyy!...

¡Qué animación en las casas Con-sistoriales!

¿Tendrá conciencia todo el mundo de lo que son elecciones en este país que ni un solo elector concurrió ayer al Ayuntamiento?

Y luego dirán los candidatos oficiales:

He sido *elegido*; me han *votado* y «Con quince luché en Zamora y á los quince los vencí.» ¡Pillín!

De todo un poco.

EL CALOR SOLAR.

La teoría del calor solar, experimentada por M. Meuchot, tiene hace ya tiempo algunos discípulos.

Segun vemos en un periódico de Paris,

uno de aquellos partidarios hace su cocina al sol desde largo tiempo. Su máquina solar es sumamente sencilla. Se compone de un espejo cóncavo, de forma octogonal y un poco ovalada, teniendo un metro de ancho y 1,06 de altura. Se compone de 58 trozos de espejos planos, teniendo cada uno 9,10 metros sobre 0,15 de lado. Otros ocho medios trozos guardan los ángulos, lo que hace un total de 62 trozos enteros.

Están fijados en el armazón, que es de madera, por medio de pequeños tornillos tambien de madera, á fin de que se pueda cambiarlos cuando se quiera. Las junturas están rellenas con botón de vidrio. El rádio de curvatura del espejo es de 1,40 metros, lo que da 0,70 á la longitud del foco.

Para que el aparato funcione se coloca delante del sol con una inclinacion conveniente que se obtiene por medio de un pié con gozne. Se suspende una marmita en su foco por medio de un brazo de hierro que tiene su punto de apoyo en el mismo armazón. Este brazo está sostenido por un grueso alambre sujeto por detrás del armazón, lo cual le permite moverse ya sea vertical ú horizontalmente á fin de poner juntamente con el pié la marmita en el foco del aparato.

La marmita es de oja de lata ó de hierro batido. Está cubierta de un barniz negro de humo, á fin de absorber más el calórico. Esta marmita necesita en verano cerca de media hora para cocer. En invierno necesita tres cuartos de hora, y cuando hiela cerca de una hora.

Cuando el sol deja de dar en la marmita, se sigue su marcha haciendo girar un poco el aparato sobre sí mismo y haciendo jugar un poco el pié.

Si el sol está oscurecido ó nubes pasajeras interceptan sus rayos, el inconveniente no es muy grave. Es como un fuego que no ardiera de una manera regular; lo esencial es que estas intermitencias no impidan al agua aguardar su calórico.

Si se trata de tortillas ó de fritos, se pone boca abajo el espejo y se levanta ligeramente por el lado opuesto al sol por medio de un soporte construido con tres tablitas, en forma de triángulo, y en el cual están clavados algunos pedacitos de madera para impedir que se escorra.

La máquina en cuestion no viene á costar más de veinte francos: diez de espejos y diez de armazón. Ahora bien, las más modestas familias no gastan menos de 150 francos por año en leña ó en carbón. Se dirá que el sol es muy caprichoso y que no se puede contar de una manera positiva con su asistencia tutelar. La objeción tiene parte de verdad, pero se ha llegado á establecer que la cocina solar puede funcionar la mitad del tiempo en los países del Norte y las tres cuartas partes de tiempo en los del Mediodía por lo tanto siempre resultará una ganancia.

Si no quiere desenvolver las consecuencias de este invento, ¡que perspectivas se ofrecen á la imaginacion! Las poblaciones del Mediodía buscarán sin duda los sitios expuestos al sol para establecer sus casas.

La casa del duende.

En un pueblo de la Alcarria vivía, hace ya tiempo, un rico labrador conocido por el tío Julián.

Poseía en granos y ganados una fortuna de bastante consideración.

Todos en el pueblo le apreciaban por su génio especial, y sus buenas costumbres le habían hecho merecedor de tanta amistad.

A pesar de sus años, se conservaba ágil y fuerte. No había un solo día sin que fuese por

mañana y tarde, á inspeccionar á sus trabajadores, observando detenidamente todo cuanto hacían.

Era soltero. No había querido casarse por serle este estado un poco antipático; así es que carecía por completo de familia.

En su juventud, y sin duda por el génio jovial que le dominaba, solía verse molesto por las impertinencias de algunas madres que deseaban cazarle para sus hijas; pero él se empeñaba en no abandonar el celibato.

Pero el carácter risueño que antes tenía se trocó en pensativo y meditabundo; ya no se le veía reír, tenía la vista siempre fija en el suelo como si le dominase algún asunto sumamente complicado.

Su servidumbre estaba reducida á tres personas. Andrea que desempeñaba las funciones de ama de llaves; Juan que era el criado de la casa, y la otra persona era una jóven de agradable presencia y corazon de ángel, sobrina de la señora Andrea y que ayudaba á ésta en las tareas domésticas.

No queriendo el señor Juan revisar cuentas, mandó venir de la córte al hijo de un antiguo amigo para que le administrara sus rentas.

Tan admirablemente desempeñaba la administración el hijo de su amigo, que en muy breve tiempo las haciendas del señor Juan crecieron de una manera prodigiosa.

No obstante de los crecidos rudimentos que cada año obtenía, y á pesar de lo bien tratado que era por todos los de la casa cada vez iba volviéndose más triste.

Lo que semejante cambio motivaba, no lo había podido adivinar nadie.

¿Qué pecho resistía al atractivo de unos ojos hechiceros?

El señor Julian se había enamorado perdidamente de María; este era el nombre de la joven sobrina de la señora Andrea, y su amor no era conocido ni aun por la misma jóven.

Si el señor Julián por cortedad ó por otra causa que no sabemos, no se atrevió á declararse, otra persona menos amiga de cumplidos y de reparos, se fue derechita al bullo, es decir, á María, y en cuatro palabras la expuso lo que sentía su corazón.

Este no era otro que su administrador.

Después de reflexionar lo que el señor Julián debía hacer, respecto á su amor, iba á declararse; pero nunca hallaba sola á la joven: siempre veía á su lado al hijo de su amigo.

Buen observador, acabó por comprender que ambos jóvenes se habían entendido y que estaban ya sus esperanzas poco menos que perdidas.

Indignado al ver desbaratados sus planes, desde el día que lo noto dió comienzo al plan de ataque.

Trató con algo de dureza á su apoderado, y hasta le escaseaba el aliento.

Comprendiendo Diego la causa por qué el señor Julián le trataba de manera tan injusta, tuvo la idea de hacer correr por un pueblo la noticia de que había duendes en la casa.

Sabido es que en un pueblo tarda muy poco en extenderse cualquiera noticia, y ésta, con la rapidez del rayo, cundió por entre los vecinos.

Nadie se acercaba á la casa del señor Julián. Algunos contaban que por la noche salían formados multitud de fantasmas y que recorrían en silencio todas las calles del lugar.

Un día el señor Julián, á quien la noticia alarmó no poco, mandó reunir á todos sus criados, para que le dijese las formas y señales, que, según sus convecinos, tenían los fantasmas.

—Yo le he visto,—se apresuró á decir un criado, recientemente entrado en la casa; —trae un blanco andario; es alto y tiene unos ojos que echan chispas.

—Pues yo le vi ayer; pero no solo, pues traía consigo un enorme perro negro,—añadió una comadre.

—Lo mismo he visto yo.

—Y yo... y yo...—repitieron los demás.

—¿Y tú, María, has visto alg?

—¡Oh! si señor: tambien he visto á la fantasma.

—Pues cuenta, cuenta eso.

—Cuando la aparición entró en mi cuarto, sólo iba entonces vestida de blanco; pero sin perro ni nada; el ruido que hizo al entrar fué causa de que yo me despertase, y entonces medio asustada, vi lo que acabo de contar.

—Yo tambien sentí un ruido extraño, pero no hice caso de él,—añadió Diego que hasta entonces habia permanecido en silencio.

A todo esto, el ama de llaves no despegaba sus labios pero se encomendaba á todos los santos: luego dijo:

—En mi cuarto no ha entrado ningun fantasma. Lo que hay de cierto, es que todas las mañanas noto que van faltando algunas cosas de la despensa.

A la noche siguiente, con animo de dar al fantasma una lección en toda regla, fué el señor Julian á situarse detras de la puerta de la despensa, acompañado de un garrote.

En efecto, á la primera campanada de las doce vi acercarse al sitio de las provisiones de boca una figura envuelta en un gran paño blanco; y pocos momentos despues vi llegar á Maria.

Cuando los dos jóvenes se hallaban en lo más interesante de su improvisada cena, el señor Julian salió de su escondite y se presentó delante de la mesa donde comian el fantasma y Maria.

Nuestros lectores habrán comprendido quien era el fantasma que tanto habia dado que hablar en el pueblo.

En el pueblo no se volvió nadie á ocupar del duende ó de los duendes.

Sin embargo, la casa del señor Julián no perdió su siniestro calificativo.

Desde entóces se le llamó y se llama *La casa del duende*.

Detalles de la localidad.

Hace más de tres años que á instancias de D. Antonio María Fernández Gómez, se incoó un expediente en la Delegación de Hacienda, que aún no se ha despachado.

Si se tratara de imponer cuotas de contribución, ó de cobrar á los tan esquilmados pueblos las exhorbitantes sumas con que tributan, ¡qué listo andaría el personal de Hacienda! Pero como se trata de un expediente, el expediente no se despacha.

Habiendo sufrido extravío las facturas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas y los recibos que á la misma comprenden, y llenados todos los requisitos que preceptúan las reales órdenes en el expediente que la Administración de Hacienda está tramitando á instancia de D. Estanislao del Cacho, vecino de Madrid, se previene á la persona en cuyo poder obren dichas facturas y recibos, la presenten en aquella oficina, advirtiéndole que pasado el treinta del actual, se considerarán nulas y de ningún valor.

Encontrándose tres individuos de la comisión Provincial disfrutando licencia, no se ha podido reunir dicha comisión para tomar acuerdos.

Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios siete mujeres y seis hombres.

No habiendo habido postor en la primera subasta celebrada para la contratación del suministro de aceite vegetal de primera y segunda clase en el hospital Militar, se convoca para la segunda, que tendrá lugar el 20 del actual en dicho establecimiento.

Han salido de la cárcel de Audiencia treintitres rematados, para ingresar en la cárcel de Loja.

Anteayer se fugó del hospital de dementes un individuo, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

El alcalde de Alhama manifiesta á este Gobierno de provincia, que con objeto de garantizar el orden durante la próxima feria, se sirva mandar fuerza de la guardia civil.

Ha sido nombrado representante del ministerio Fiscal en Ugijar el licenciado don José Salcedo Guillen.

Por el jefe de la guardia municipal han sido capturados y puestos en la cárcel

de Audiencia Enrique Colacios Calle y José Robles Gonzalez reclamados por la Sala de lo criminal de esta Audiencia.

La fuerza de orden público no ha podido averiguar el paradero y domicilio del procesado Francisco Garcia Bueno, reclamado por la misma autoridad judicial.

Ha salido para Torrenueva (Motril) el concejal posibilista, D. Anselmo Gil de Tejada.

El Gobernador militar de esta plaza, ha reclamado del Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia testimonio de la condena impuesta al sustituto para Ultramar Ildelfonso Amador Fernandez.

Se ha remitido á la Audiencia de este territorio la causa formada por tentativa de desorden público en la Villa de Vilchez el año de 1882.

Reconocidas por el Director del Gabinete Químico D. Cándido Peña, las aguas de abastecimiento del barrio de San José, informa que las mismas contienen una gran cantidad de sustancias orgánicas, lo que las hace altamente nocivas, y propone que con toda urgencia se proceda á la limpieza del depósito de aguas, colocando una bomba para la extracción del líquido, al par que se exija al maestro fontanero la responsabilidad correspondiente, por haber dejado estancar las aguas turbias los días en que descargó la última tormenta, en el mencionado depósito.

Nuestros plácemes al Sr. Peña por su proposición, y esperamos que estimándola como debe el Ayuntamiento, acuerde inmediatamente la realización de aquella, así como la imposición del castigo que el maestro fontanero se merezca.

El Ayuntamiento de Pinos Puente ha acordado para cubrir el déficit del presupuesto ordinario, imponer arbitrios á varios artículos de comer y arder.

Los propietarios de la cañe de la Escuela se nos quejan de que se halla quitado el marmolillo que impedía el tránsito de carruajes y otros vehiculos, como en justicia debe ser, dada la estrechez de aquella via.

Nos dicen que el Sr. Romera ha sido el personaje que ha influido para recabar del Ayuntamiento la denegación de la instancia que presentaron para que se dejara puesto el marmolillo, y segun parece el señor Romera tiene empeño en complacer á dos ó tres amiguitos que viven en la referida calle de la Escuela, con perjuicio de los demás vecinos.

Ya lo dijo el Sr. Martin Adame..... Y todos igual.

En Octubre, segun dice *El Diario de Almería*, ó, á mas tardar, en Noviembre, empezarán los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, que hay proposito de terminar en dos años.

Ha salido para Calahonda el Decano de los relatores de esta Audiencia D. José Cotta Serna.

Ha regresado á esta Capital el ilustrísimo señor Fiscal de S. M. don Francisco Morillo.

Ha salido para Málaga, el escribano de cámara sustituto de esta Audiencia don Nicolas Guevara.

El juez municipal de Baza llama á Francisco Samaniego Tolosa, para que en el término de veinte dias se presente á responder de un juicio de faltas.

En las diligencias practicadas acerca de la quiebra del comerciante que fué de esta ciudad D. Saturnino Sanz y Morales, se ha acordado que el veinte y cinco del actual se celebre la junta de acreedores para el convenio.

Para el cobro de las cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año económico de la contribución territorial é industrial en varios pueblos de la provincia, se han designado, del primero al quince del mes actual, advirtiéndole que si en algunos pueblos no pudieran llevar á cabo dicha cobranza los recaudadores designados al efecto, se pondrá en conocimiento del alcalde para que designe un agente ú otra persona que lo verifique.

Ayer juró el cargo de Juez de primera instancia de Gaucin, D. Eugenio Carrera y Bermudez.

Los facultativos Sres. Oloriz é Hidalgo han reconocido á Maria Garzon Mu-

noz, informando que la misma se halla demente.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Alhama de esta provincia, al Capellan del hospital militar de Alcalá de Henares, D. Eduardo Briones.

De orden del director del centro de salubridad Sr. Simancas, pasarán á la estación del ferrocarril los Sres. Gonzalez Lomeña y Girela, y de varios fardos de bacalao decomisaron diez que se encontraban averiados é incomunicables para el consumo del público.

El Juez de Santafé instruye un sumario sobre violacion de sepultura en el Cementerio antiguo de dicho pueblo.

El de Alhama instruye diligencias por incendio de siete chozas de chamiza en el pueblo de Jatar.

El Gobernador militar de esta plaza interesa de la Audiencia de este territorio, se le remita testimonio en relación de la causa contra Francisco Montes Quesada, soldado del regimiento infantería de Córdoba número diez.

Ha sido aliado para la comandancia de carabineros de esta provincia el cabo primero del batallón Reserva de Loja, Juan Magrela Rodriguez.

Ha salido para Cádiz con objeto de embarcarse para la Isla de Cuba, el joven teniente de administración militar D. Manuel Soler Valero.

Elecciones?

Al penetrar ayer en el salón de Cabildos del Ayuntamiento, no pudimos menos de exclamar:

Esto Fábio, ¡ay dolor! que ves ahora templo de soledad, salón desierto, fué ayer teatro de cruel combate.

Y en efecto: en el salón no vimos en las tres veces que á él llegamos ni un solo elector.

En la presidencia los Sres. Estrada, Gomez (D. Emilio) y Afán de Ribera varias *sanguijuelas* municipales haciendo como que escribian en una mesa inmediata, y el *maestro de coros* entrando y saliendo sin cesar. Y luego... los sillones, las arañas, la *mesa de trocillo* de los periodistas, los rojos portiers y ni más ni menos, ni menos ni más.

—Pero ¿donde están los electores?—nos preguntábamos.

Y nuestra voz no la contestaba nadie, ni nuestros ojos hallaban otra cosa que porteros, ugieres y guardias municipales.

Salimos á los pasillos, entramos en varias habitaciones, y recordando á nuestro querido compañero *Diógenes*, exclamamos.—Ni con una linterna se encuentra un ciudadano con derecho de sufragio.

Llegamos al salón de conferencias: Lo mismo; no estaba más que Valladar escribiendo los volantes para la próxima sesión.

Ahondamos un poca más, y ¡oh placer! ya vimos algo, pero no un elector, sino una mesa cofortablemente preparada, sin que faltara un solo detalle, es decir, vinos, entremeses etc., etc.

Cogimos la carta y leimos el *menú*:

Sopa electoral.
Frito fusionista.
Filete de zurdo á la parrilla.
Pavo *carca-sitrus over*.
Salmón de las Infantas.
Tortilla de calabazas.

POSTRES.

Melones.—Miel blanca.—Castañas.

VINOS.

De las acreditadas bocegas del Sr. Alonso Pineda.

—¡Hé aquí la elección! digimos entusiasmados,

—Este es el derecho de sufragio en los tiempos fusionista-archiduciales que corremos.

Salimos de la improvisada *salé ó manger* y nos enteramos que se habían *elegido* las mesas con 123 adictos y 23 izquierdistas.

—¡Buerno!—contestamos.

Nos fuimos á la calle, y en la puerta nos encontramos un *quindilla* de orden público con una gran fuente, en la que iba un no menos grande pastel, y clavada en el centro una tarjetita que decia: *Antbal Alvarez Ossorio*.

—¿Qué es eso? preguntamos al conductor del pastel.

—Un prodigio de doña *Sinceridad*.

Detalles de todas partes.

Los sucesos de Bulgaria.

Londres 1.—El periódico el *Standard* publica hoy un despacho de Berlin, diciendo que el príncipe de Bismarck ha declarado que cree que se conservará la paz de Europa.

El mismo corresponsal confirma que Rusia ha dado oficialmente seguridades de que no intervendrá en Bulgaria si se conserva allí el orden.

Bucharest 1.—El príncipe Alejandro ha salido de Tirnova, donde fué objeto de una entusiasta acogida, dirigiéndose á Helena.

Constantinopla 1.—Aquí corre el rumor de que el príncipe Alejandro abdicará voluntariamente tan pronto como deje restablecido el orden en Bulgaria.

Este rumor necesita confirmacion.

Bucharest 1.—El príncipe Alejandro ha llegado á Filipópolis, donde ha sido objeto de una recepcion entusiasta.

Los rumeliotas están dando pruebas inequívocas de adhesion.

El príncipe tiene en aquel país ardorosos partidarios que están resueltos á todo en defensa de la causa del príncipe que los emancipó de Turquía.

San Petersburgo 1.—El lenguaje de la prensa rusa no es tan pacífico como han supuesto algunos periódicos extranjeros.

Dicen los diarios petersburgueses que Rusia puede aplazar, pero no renunciar á una intervencion armada en Bulgaria.

Segun noticias particulares son de temerarios disturbios en Bulgaria, á pesar de las demostraciones ruidosas de que ha sido objeto Alejandro.

Terremotos en Grecia.

Atenas 1.—Segun los despachos oficiales, el número total de víctimas á consecuencia de los terremotos de Grecia, es el de 169 muertos y 500 heridos.

Más sobre Bulgaria.

Berlin 1.—La cuestion búlgara continúa preocupando la atencion pública, por más que los órganos ministeriales alemanes sostienen que dicho asunto no incumbe para nada á Alemania.

La prensa se pregunta cuál será la actitud que adoptará Rusia.

El redactor de un periódico de esta capital celebró ayer una conferencia con el ministro ruso señor Giers.

Interrogado éste acerca de la política que se proponia seguir Rusia, dijo que dicho imperio no intervendría en Bulgaria si se mantenía el orden en aquel principado; pero esto no parece probable, á juzgar por lo que aseguran los periódicos de San Petersburgo.

Sostienen éstos que la guerra civil es inminente en Bulgaria é insisten en la necesidad de poner cuanto antes remedio á una situacion peligrosa para la paz europea.

Los telegramas que se reciben de Bulgaria son poco explícitos; pero hay motivos para creer que el príncipe Alejandro tropieza con algunas dificultades, dada la division de los partidos, y sobre todo la actitud de Karvehoff hasta ahora bastante ambigua.

Exhumamiento.

El alcalde de Almansa (Albacete), telegrafió ayer diciendo que en la bodega que está construyendo la viuda de Alcaraz, se ha desplomado el tejado, cojiendo á varios operarios, de los cuales hay 15 heridos, levemente; y cuatro en estado bastante grave.

Terremotos en los Estados Unidos.

Nueva York 1.—Ayer á las diez de la noche se sintió un fuerte temblor de tierra en el litoral de los Estados Unidos comprendido entre Nueva York y Alhabama.

Las sacudidas fueron sobre todo muy fuertes en Washinton, Savannah y Richmon.

El pánico fué general en estas ciudades.

Los habitantes pasaron la noche en el campo y en las plazas.

BANCO FRANCO-ESPAÑOL.

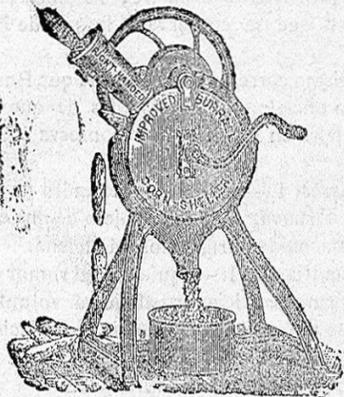
Delegado en Granada,
EUGENIO PONS.

Barraza, 1.

Venta á plazos de á dos y cuatro duros mensuales, de *Obligaciones hipotecarias francesas*, con derecho á sus sorteos y premios de amortizacion.—Seiscientos premios anuales de pesetas cien mil, veinticinco mil, diez mil, cinco mil y mil.—Horas de despacho, de diez de la mañana á dos de la tarde.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.

**MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL,
DESGRANADORA DE MAÍZ.**



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

s,recio: 100, 150 y 200 pesetas segun tamaño.

**EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.**

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.

Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO
SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40**

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseosas Hermann Luchapelle. Alambiques Valyn y Rigolot. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHRULET Y HERMANO,
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

**BANCO ESPECIAL
DE VALORES CON LOTES**

Dirección general, París, rue Milton, 4,
Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones a plazo y á la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCHER y la Villa de París, con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

**DEPÓSITO
DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES**

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

CEBRUDER FRIEDMANN SPRITTFABRIK,

EN BERLIN, NEUFAHWRASSER Y STETTIN.

COLOCADO Á TRES KILÓMETROS DE ESTA POBLACIÓN EN EL SITIO DENOMINADO «LA CUEVA», CAMINO DE GRANADA A JAÉN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1883, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acciando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en «sulfato sódico y magnésico,» que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso,» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El unico que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concluyentes y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jonhig, Jerez.

**BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS**

DE

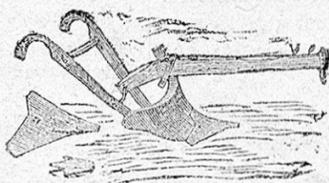
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montara, 10, antes 9.
—Depósito: Claudio Coello 43, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

De Gibraltar PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, saldrá el día 19 de setiembre el grandioso vapor correo francés, titulado

HEBEA N. N.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. En Gibraltar, consignatarios, señores Jonglards Cowell y Cia. En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, Párraga 2, G. Sabater.

LA ESTRELLA.

Fábrica de cerillas fosfóricas.

Reformada esta fabricación con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofrece una nueva clase, de ruido, en cajas y á granell, compitiendo en calidad y precios con las demás de su clase.

ILDEFONSO CABO, MÁLAGA.

Se solicita una colocación para una persona de confianza, bien de administrador, cobrador, ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la capital.—Daran razón, calle de la Carcel Baja, frente del Aguila de Oro, de D. Ramón Gonzalez.

EL LORO.

Establecimiento de tegidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables robajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tegidos, y consultar con nuestros precios baratísimos á que vendemos.

No olvidar las señas: Tienda de EL LORO, primitiva de los gitauos, Plaza de B. barrambla, número 23.—No confundirse con la de la calle de Salamanca.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jerez, procedentes del Puerto de Santa María.—Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente, pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12.—Se le facilitarán muestras y notas de precios á quien lo solicite.

ANTONIO LAMOLDA É HIJOS.—Depósito de piedra, losa labrada, de Sierra Elvira, en Atarfe, á 21 rs. vara á manta, puesta en la capital ó pueblo en que se haga el pedido, con asistencia á la postura. Escalones y ménsulas á precios convencionales.

El taller de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

**Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ**

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Fábrica de tejidos é hilados de cáñamo.—JUAN CASTELLS Y GARÉS, Mesones y Jaudenes, número 2.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Meadez Nuñez, 34, Granada.

Taller de tornaría de MIGUEL CUESTA.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.